

AYUNTAMIENTO
Rincón de la Victoria

AREA: Secretaría/msl

ASUNTO: Decreto Alcaldía Convocatoria Pleno

NOTIFICACIÓN

Para su conocimiento y efectos consiguientes le notifico que por la Alcaldía se ha dictado el siguiente,

“DECRETO

En uso de las facultades que me atribuye la vigente Legislación sobre Régimen Local, en particular los artículos 21.1.c) y 46.2.a) de la LRBRL (Ley 7/85 de 2 de abril) y 41.4 y 78.1 del ROF (RD 2568/86 de 28 de noviembre) vengo a CONVOCAR, a los señores Concejales, para la celebración de **sesión ordinaria del Pleno de la Corporación** que tendrá lugar el próximo día **26 de Julio de 2012, a las 19,00 horas**, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento.

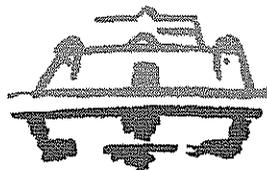
Caso de no existir el quórum requerido en el art. 90 del ROF, en primera convocatoria (7 concejales), se atenderá convocada la sesión, en segunda convocatoria, a la misma hora dos días después, (30 julio 2012).

Los Sres. concejales, en base a lo estipulado en el art. 84 del ROF, dispondrán de la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, desde la misma fecha de la convocatoria en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Se acompaña a la presente convocatoria, a los efectos establecidos en el art. 80.2 del ROF, borrador del acta de la sesión anterior, a aprobar en la presente sesión, así como el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Acta anterior (31-mayo-2012).
- 2) Reconocimiento al funcionario Don José Manuel Gómez Martín por los servicios prestados a este Ayuntamiento.
- 3) Ratificación Decreto Alcaldía de 6-7-2012 en relación con acuerdo Comisión Provincial de Valoraciones de 15-5-2012 declarándose incompetente para determinar el justiprecio de la parcela a expropiar donde se ubica la Cueva del Tesoro.
- 4) Toma de conocimiento de haberse elevado a definitivo de forma automática el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de la ordenanza reguladora de las Bases de Constitución del Registro Público Municipal de Demandantes de Viviendas Protegidas al no haberse formulado sugerencias o reclamaciones durante el trámite de información pública.
- 5) Toma de conocimiento de haberse elevado a definitivo de forma automática el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de la ordenanza reguladora de las condiciones de habitabilidad en suelo no urbanizable a los efectos del Decreto 2/2012 de la Junta de Andalucía al no haberse formulado sugerencias o reclamaciones durante el trámite de información pública.
- 6) Prórroga o caducidad del convenio urbanístico de planeamiento suscrito con la entidad Nuevos Hoteles Agrupados S.L., referente a parcela situada entre calle Maestro Rodrigo y Paseo Marítimo Blas Infante.
- 7) Caducidad del convenio urbanístico de planeamiento suscrito con Don Antonio Rando Garrido, referente a tres parcelas, dos de ellas en los Jarales y otra en La Marina de Torre de Benagalbón.
- 8) Caducidad del convenio urbanístico de planeamiento suscrito con la mercantil Franales 92 S.L., referente a parcela ubicada al Sur de la avda. de la Torre y al oeste del arroyo de Cuevas de Torre de Benagalbón.
- 9) Procedimiento de revisión de oficio del Decreto de la Alcaldía de 11 de junio de 2009 por el que se le concede una gratificación a la TAG adscrita a la Secretaría General.



AYUNTAMIENTO
Rincón de la Victoria

10) Acuerdo adoptado por el Pleno de la Excm. Diputación Provincial de fecha 5-3-12 aprobando moción del Grupo Socialista relativa a "Rechazo al nuevo Acuerdo Agrícola entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos".

11) Acuerdo adoptado por el Pleno de la Excm., Diputación Provincial de fecha 5-3-12 aprobando" moción del Grupo Popular relativa a "Rechazo al nuevo Acuerdo Agrícola entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos".

12) Moción del Grupo Municipal Popular instando la regulación del pago de las subvenciones concedidas a las asociaciones de discapacidad.

13) Moción del Grupo Municipal Popular de apoyo de los derechos de las lesbianas, gays, bisexuales y transexuales.

14) Moción PSOE, sobre marea roja en el municipio.

15) Moción de IULV-CA en relación al 28 de junio, día internacional del orgullo LGTBI.

16) Moción de IULV-CA de apoyo a la iniciativa popular de la regulación de la dación en pago de paralización de los desahucios y de alquiler local

17) Asuntos Urgentes.

18) Actividades de Control y Seguimiento de la Gestión por el Pleno:

- A) Decretos de la Alcaldía.
- B) Mociones, Interpelaciones, Escritos. etc.
- C) Ruegos y Preguntas.

En Rincón de la Victoria, a 23 de julio de 2012. EL ALCALDE, Fdo. José Francisco Salado Escaño."

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos, significándole que dicho acto es de trámite y no cabe recurso ordinario alguno contra el mismo. No obstante, podrá interponer cualquier recurso que estime procedente, bajo su responsabilidad.

A los efectos de su constancia en el expediente, le ruego firme el duplicado de la presente notificación.

Rincón de la Victoria, a 23 de julio de 2012.



EL SECRETARIO ACCTAL.

Fdo: Rafael Sánchez García.

Don José Francisco Salado Escaño, **Don** Antonio Fernández Escobedo, **Don** Antonio Manuel Rando Ortiz, **Doña** Marta Marín Jiménez, **Doña** María del Carmen Millán Criado, **Don** Antonio José Martín Moreno, **Don** Sergio Antonio Díaz Verdejo, **Doña** María Belén Caballero Mellado, **Don** Borja Ortiz Moreno, **Doña** María del Pilar Delgado Escalante, **Don** Antonio González López, **Doña** Lydia Montes Sánchez, **Doña** Dolores Romualda Aguilar Pino **Doña** María Encarnación Anaya Jiménez, **Don** Antonio Chía Carnerero, **Doña** María Vanesa Fernández Rodríguez, **Don** Antonio Sánchez Fernández, **Don** Pedro Fernández Ibar, **Doña** María Concepción Cabezas Carro, **Don** José María Gómez Muñoz, **Don** José Rodríguez Domínguez, Sr. Interventor General